



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

CONCURSO DISEÑO CAMISETA

La Asociación de Peñas Mateas de Cuenca y el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca convocan un concurso para el diseño de una camiseta, la cual pueda ser utilizada en todos los actos en los que las fiestas de San Mateo sean representadas, como el Congreso Nacional de Toro de Cuerda, actos en diferentes localidades a nivel nacional, etc.

BASES DEL CONCURSO

1. El presente concurso se desarrollará en una única fase en la que un Jurado determinará el diseño ganador.
2. Se establece un único Premio dotado con 300 €.
3. Cada persona podrá presentar como máximo dos propuestas de diseño, siendo condición indispensable que éstos sean originales e inéditos, de lo que el autor se hace responsable con la mera presentación del trabajo, certificando con ello que las imágenes no tienen restricciones en su uso. En caso de utilizar en el diseño alguna imagen ya existente, el autor deberá justificar por escrito la compra o cesión de los correspondientes derechos de imagen. La participación en esta convocatoria supone el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases por parte de los autores.

Cada propuesta de diseño se entregará dentro de un sobre cerrado de tamaño A4 identificado sólo con las palabras "CONCURSO DISEÑO CAMISETA", que contendrá en su interior:

- a) Una hoja de tamaño A4 donde aparecerá en una mitad (A5) el diseño a color y en la otra mitad (A5) su versión para blanco y negro. Deberá aparecer en la parte inferior una identificación mediante el pseudónimo con el que se concursa.
- b) Un CD-ROM o USB con el archivo del diseño en formato JPG y TIFF, con la resolución suficiente para poder utilizarlo en aplicaciones informáticas. El nombre del archivo debe coincidir con el pseudónimo con el que se concursa. El CD-ROM o USB irá identificado mediante el pseudónimo con el que se concursa.
- c) Un segundo sobre cerrado, de tamaño más reducido que el anterior, en cuyo interior se incluirán el nombre y apellidos, D.N.I., teléfono, domicilio y

e-mail. En el exterior del sobre pequeño exclusivamente se pondrá el pseudónimo con el que se concursa.

4. El tema de los originales tendrá que tener obligatoriamente como base las fiestas de San Mateo de Cuenca.
5. El diseño está dirigido a su utilización en la parte delantera de camisetas.
6. Se enviarán o entregarán, por correo ordinario o certificado en:

CONCURSO DISEÑO CAMISETA

Excmo. Ayuntamiento de Cuenca (Alcaldía)
A/A Cronista Oficial de la ciudad de Cuenca
Plaza Mayor, número 1, C.P. 16001 Cuenca

7. El plazo para la entrega de las obras finaliza el martes, 10 de agosto de 2021, a las 14:00 horas, no admitiéndose obras con entrega posterior a dicha fecha, exceptuando aquellas que lleguen por correo con franqueo anterior a la misma.
8. El Jurado nombrado a tal fin, lo comunicará al ganador/a, aunque será la Asociación y Excmo. Ayuntamiento quienes lo hagan público cuando lo consideren. Los originales no premiados no se devolverán.
9. El fallo del Jurado será inapelable y el Premio podrá ser declarado desierto.
10. El hecho de presentar las obras al concurso supone la conformidad con las presentes bases.
11. El ganador/a del concurso, cede todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al concurso a la Asociación de Peñas Mateas. Por lo que dicha asociación pasará a ser propietaria de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el gráfico y con la denominación, así como cualesquiera otros que le pudiesen corresponder, así como su "copyright". De la misma forma se ceden también los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción. La propiedad, utilización y derechos del trabajo ganador quedarán reservados exclusivamente a la Asociación de Peñas Mateas. La Asociación de Peñas Mateas tendrá todos los derechos sobre el trabajo premiado. El ganador renuncia sin limitación a cualquier reserva de derechos en su favor o a cualquier otro derecho sobre el diseño. El ganador se hará totalmente responsable frente a las reclamaciones que pudieran surgir de cualquier naturaleza o que terceros pudieran hacer al respecto, sin carácter exhaustivo, a la originalidad, parecidos o copias parciales de los trabajos.

Cuenca, junio de 2021

Asociación de Peñas Mateas